

17903 RESOLUCION de 2 de julio de 1992, de la Universidad de León, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas en los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de la Universidad de León y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de León en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 2 de julio de 1992.-El Rector.

ANEXO QUE SE CITA

Referencia: 289. tipo de concurso: Concurso. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Personalidad, evaluación y tratamientos psicológicos». Número de plazas: Una

Titulares:

Presidente: Don José Alonso Forteza Méndez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Doña Rocío Fernández Ballesteros, Catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal segundo: Don Antonio León Aguado Díaz, Catedrático de la Escuela Universitaria de Oviedo.

Vocal tercero: Don Enrique Echeburúa Odriozola, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretaria: Doña Desamparados Belloch Fúster, Catedrática de la Universidad de Valencia.

Suplentes:

Presidenta: Doña Elena Ibáñez Guerra, Catedrática de la Universidad de Valencia.

Vocal primero: Don Alfredo Fierro Bardají, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal segundo: Don José Antonio Carroble e Isabel, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal tercero: Don Jaime Vila Castelar, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Carmelo Monedero Gil, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

17904 RESOLUCION de 3 de julio de 1992, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la composición de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de «Farmacología».

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de plaza de Catedrático de Universidad (número 255102), del área de «Farmacología», convocada por Resolución de este Rectorado de fecha 22 de enero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de febrero), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 3 de julio de 1992.-El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FARMACOLOGÍA»

Plaza número 255102

Titulares:

Presidente: Don Eduardo Cuenca Fernández, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretario: Don Pedro Sánchez García, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 1.º: Don Juan Esplugues Requena, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal 2.º: Don José Jiménez Martín, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 3.º: Don Raimundo Carlos García, Catedrático de la Universidad de Granada.

Suplentes:

Presidente: Don Esteban Morcillo Sánchez, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Francisco Javier Galiana Martínez, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Vocal 1.º: Don Francisco Javier Forn Dalmau, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal 2.º: Don Jorge Mallol Mirón, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal 3.º: Don Emilio Ballesteros Moreno, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

17905 RESOLUCION de 3 de julio de 1992, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se declaran concluidos los procedimientos y la no provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Matemática Aplicada».

Convocada a concurso por Resolución de fecha 3 de septiembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 10) una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria (número 400406) del área de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemáticas, y no habiéndose adjudicado a ninguno de los concursantes presentados.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluidos los procedimientos y la no provisión de la plaza anteriormente referenciada.

Alcalá de Henares, 3 de julio de 1992.-El Rector, Manuel Gala Muñoz.

17906 RESOLUCION de 6 de julio de 1992, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hacen públicas las Comisiones que han de juzgar los concursos para las diversas plazas de Cuerpos docentes, con los números 612, 615, 616, 617, 618 y 619.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, una vez celebrados los sorteos mediante los cuales han sido designados los Vocales correspondientes por el Consejo de Universidades y propuestos los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad.

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos públicos convocados por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid de fecha 2 de marzo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril) para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios en las áreas de conocimiento que se citan en el anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la presente publicación.

Madrid, 6 de julio de 1992.-El Rector, Cayetano López Martínez.

ANEXO QUE SE CITA

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

1. Número de plazas: Una.

Número: 612.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad.

Área de conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular.